

De la ilegalización a la inserción política.
El Partido Comunista de Costa Rica y la elección
municipal de 1932



From illegality to political acceptance:
The communist party in Costa Rica
and the county election of 1932

B R E C H A S

Este artículo analiza la transición del Partido Comunista de Costa Rica de la ilegalidad a la legalidad electoral durante los años 1931-1932. El planteamiento principal es que tal transición fue posible por dos eventos distintos, pero relacionados, de índole institucional: el intento de golpe de Estado en que desembocó la campaña electoral de esos años y el ascenso a la presidencia de la república de Ricardo Jiménez, el único candidato que se manifestó a favor de la inserción de los comunistas en el juego político. De esta forma, pese a que fue el primer partido comunista de Centroamérica formalmente ilegalizado, las circunstancias descritas facilitaron que los comunistas costarricenses se integraran al sistema político y que, a diferencia de lo que ocurría en otros países del istmo (especialmente en Guatemala y El Salvador), se valieran de las instituciones y leyes vigentes en Costa Rica para consolidar los logros que alcanzaron en la primera elección en la que participaron: la municipal de 1932.

This paper analyzes the transition of the Costa Rican Communist Party from illegal to legal electoral status between 1931 and 1932. This transition was possible thanks to two different and related events of institutional character: the intend of coup the state known as “El Bellavistazo”, and that Ricardo Jiménez became the elected president, the only one presidential candidate which supported the participation of communists in the political competition. By this way, despite that the Costa Rican Communist Party was formally the first one that was put out from the law in Central America, such circumstances facilitated that the Costa Rican communists became integrated to the political system, and, by contrast to the rest of the Central American countries (particularly Guatemala and El Salvador), they got access to the institutions and laws in order to consolidate their accomplishments in the first election in which they participated: the municipal election of 1932.

De la ilegalización
a la inserción política.
El Partido Comunista de Costa
Rica y la elección municipal
de 1932

La expansión inicial del comunismo en Centroamérica ocurrió después de 1920, influenciada por activistas extranjeros —principalmente mexicanos— y por la propaganda enviada por el Comintern (Cerdas, R., 1986:183-185, 264-266, 273-284; Acuña, 1993: 296-297; Ching, 1998b:210-217). El proceso precedente, verificado tras las revoluciones mexicana (1910) y rusa (1917) y la coyuntura internacional de rebelión popular posterior al fin de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), se benefició a la vez de una creciente organización de los trabajadores, favorecida por la caída de la dictadura de Estrada Cabrera en Guatemala, un breve periodo de gobiernos civiles en Honduras y una efímera apertura democrática en El Salvador (Taracena, 1993:228-238; Alvarenga, 1996:219-322). El primer partido comunista fundado en el istmo fue el guatemalteco (1923), al que le siguieron el hondureño (1927), el salvadoreño (1930), el costarricense (1931) y el nicaragüense (1937).

La crisis económica de 1930 fue el contexto en que los militares iniciaron largas dictaduras en toda Centroamérica, con excepción de Costa Rica: Jorge Ubico, en Guatemala (1931-1944); Maximiliano Hernández Martínez, en El Salvador (1931-1944); Tiburcio Carías, en Honduras (1933-1949), y Anastasio Somoza García, en Nicaragua (1936-1956). El colapso de la apertura democrática vivida en la década de 1920 condujo a una represión fulminante y brutal de los comunistas guatemaltecos y salvadoreños, y más moderada y paulatina de los hondureños y

* Universidad de Costa Rica, Escuela de Historia. Correo electrónico: ivanm@fcs.ucr.ac.cr

nicaragüenses (Taracena, 1989:49-63; Alvarenga, 1996:323-347; Euraque, 1996:37-38; Gutiérrez, 1988: 87-88; Walter, 1993:56-57, 103-104). Los costarricenses fueron, sin embargo, los únicos que lograron superar con éxito un intento de ilegalización que, curiosamente, se adelantó al que experimentaron sus contrapartes del norte del istmo, y lograron competir sistemáticamente en las elecciones del periodo 1932-1948 (Molina, 1999:491-521).

Las investigaciones sobre el comunismo en la Costa Rica de antes de 1950 pueden dividirse en cuatro grupos: las que versan sobre intelectuales y líderes como Manuel Mora, Carlos Luis Fallas, Rómulo Betancourt, Carlos Luis Sáenz y Carmen Lyra (Merino, 1996; Aguilar, M., 1983; Gómez, 1994; Zúñiga, 1991; Rodríguez, I., 1997; Molina, 2000:9-66); las que examinan el papel desempeñado por la izquierda en las luchas sociales de las décadas de 1930 y 1940 (Cruz, 1980b:211-253; Sibaja, 1983; Acuña, 1984; Aguilar, M., 1983:15-40; Miller, 1993:515-541; Hernández, 1996:1-21; Chomsky, 1996:235-258, Rosabal, 1998:160-173; Rojas, 2004:249-261); las que analizan la alianza de los comunistas con el Republicano Nacional y la Iglesia católica y los conflictos políticos que culminaron en la guerra civil de 1948, luego de la cual el Partido Comunista fue ilegalizado (Aguilar Bulgarelli, 1969; Bell, 1976; Schifter, 1979; Rojas Bolaños, 1980; Soto, 1985; Contreras y Cerdas, 1980; Acuña, 1992; Lehoucq, 1992; Miller, 1996; Aguilar, C. *et al.*, 2001); y las que tratan específicamente sobre el origen de tal organización, sus primeras actividades, su discurso público y la participación femenina (Cruz, 1980a:25-63; Botey y Cisneros, 1984; Acuña, 1996:1-19; Herrera, 2002:131-146; Cerdas, 1986:316-321).¹

El estudio del Partido, en la mayoría de los trabajos existentes, fue emprendido en función de contextualizar a figuras como las ya indicadas o de comprender mejor eventos (por ejemplo, la huelga bananera de 1934) o procesos específicos (como la polarización política ocurrida en la década de 1940). El énfasis en tales temas supuso que el examen de la dinámica electoral de la izquierda fuera prácticamente descartado, decisión que se explica por dos razones: una ideológica, producto de la concepción de que la competencia en las urnas era simplemente una estrategia temporal en el esfuerzo por alcanzar la llamada dictadura del proletariado; y otra práctica, consistente en la dificultad de localizar, ordenar y sistematizar los resultados de los comicios.

¹ El mejor análisis del origen del Partido es el de Cerdas.

El análisis de los resultados obtenidos por el Partido en las urnas evidencia, sin embargo, que lo electoral, lejos de ser una dimensión secundaria o marginal, se constituyó en el eje fundamental de tal organización, en torno del cual se articularon las otras actividades, en especial las sindicales y las editoriales (Molina, 1999). El exitoso desempeño de los comunistas en los comicios y en la esfera pública fue decisivo, a su vez, en la consolidación de discursos políticos que, aunque tenían fuentes ideológicas diversas, compartían una preocupación básica por los problemas sociales —agudizados por la crisis económica— y consideraban que la vía para enfrentarlos debía ser institucional: reformas diseñadas y ejecutadas desde y por el Estado.

El propósito de este artículo es, dado el importante papel desempeñado por el Partido en la vida social y política de Costa Rica durante las décadas de 1930 y 1940, analizar cómo los comunistas lograron superar una condición inicial de ilegalidad e insertarse con éxito en la arena electoral. El planteamiento principal es que tal transición fundamental fue posible por la influencia combinada de dos eventos distintos, pero relacionados, de índole institucional: la crisis del sistema político en que culminó la campaña electoral de 1931-1932, y el ascenso a la presidencia de la república, por tercera vez, de Ricardo Jiménez, quien desde que era candidato se manifestó a favor de la inclusión de la izquierda.

■ La ilegalización de 1931 y el ultraizquierdismo

El Partido Comunista de Costa Rica fue fundado en junio de 1931, pero no pudo competir en los comicios presidenciales de febrero de 1932 debido a que la Secretaría de Gobernación se negó a inscribirlo por considerarlo impersonal, falto de adeptos y “con tendencias adversas a los dos ejes principales de nuestra vida jurídica y política: la propiedad privada y la soberanía del Estado” (Cruz, 1980a:28). Esta decisión fue apelada por la izquierda ante el Congreso el 11 de julio, pero la comisión legislativa encargada de examinar el caso confirmó lo acordado por el Poder Ejecutivo el 23 de septiembre, dictamen que fue aprobado por la cámara de diputados el 7 de octubre por 18 votos a favor y 14 en contra (Cruz, 1980a:30-31).

El resultado adverso, sin embargo, debe ser considerado con cuidado, ya que el margen por el cual los comunistas perdieron fue muy pequeño y, durante la



discusión legislativa, hubo diputados, como el influyente periodista Otilio Ulate Blanco, que defendieron el derecho de la izquierda a competir en la arena electoral (Cruz, 1980a:31). Los discursos de esta índole y la elevada proporción de legisladores que apoyaron la apelación (43.8 por ciento de los 32 que votaron) patentizan, en el seno del Congreso, una tendencia a la apertura, muy significativa, que en parte se explica por el cálculo de ciertos políticos y partidos interesados en atraerse el apoyo de votantes identificados con el comunismo.

El grado en el cual la competencia electoral originó una dinámica favorable a la inserción del Partido en el sistema político es un tema que precisa ser investigado más a fondo; pero alguna evidencia, ya disponible, apoya tal presunción. El *Eco Católico*, periódico de la Iglesia, se quejó el primero de mayo de 1932 de que, cuando los comunistas “solicitaron no hace mucho al Congreso Constitucional de Costa Rica el derecho de elegir hubo políticos sin conciencia que por captarse las simpatías de tales sufragantes defendieron sus aberraciones que un día de tantos habrán de conmover la paz de la República y pervertir para siempre la moralidad de los costarricenses” (Aguilar, C. *et al.*, 2001:97).²

La división entre los partidarios de la exclusión y de la inclusión no pasó inadvertida para los comunistas, cuya respuesta, tras confirmar el Congreso la decisión de la Secretaría de Gobernación de no inscribir el Partido, fue declarar (en el editorial de su periódico, *Trabajo*, correspondiente al 10 de octubre de 1931) que tal medida “nos condena a la ilegalidad, al ostracismo, a la vida zozobranante de los perseguidos y de los hostilizados” (*Trabajo*, 10 de octubre de 1931, p. 2). La estrategia de la izquierda, en adelante, consistiría en incrementar el número de sus afiliados obreros y campesinos y en sindicalizarlos y concienciarlos, con el fin de luchar por mejores condiciones laborales y de vida, en tanto se preparaba el “asalto revolucionario del poder político [y el] aniquilamiento de la burguesía como clase dominante” (*Trabajo*, 10 de octubre de 1931, p. 2).

Los exabruptos verbales que caracterizan el editorial del 10 de octubre y otros textos similares, en vez de ser conceptuados como simple evidencia del ultraizquierdismo y el sectarismo del Partido (Rojas Bolaños, 1980:69-70; Aguilar, M., 1983:99;

² La evidencia disponible no indica directamente que existiera algún entendimiento entre Ricardo Jiménez y los comunistas, pero no se puede descartar la posibilidad de que hubiera habido algún acuerdo de esa índole, lo que contribuiría a explicar el apoyo sistemático que el presidente le dio a la izquierda.

Contreras y Cerdas, 1988:185), deben considerarse como un recurso discursivo utilizado para apoyar la posición de los partidarios de la inclusión. El diputado y periodista Otilio Ulate lo expresó muy claramente al aseverar que “si a los comunistas se les cierra la puerta de la legalidad es para autorizarlos a abrirse la ventana de la violencia”. El periódico *Trabajo* (10 de octubre de 1931, p. 3), al reproducir tal frase, agregó: “hacemos nuestras íntegras, sin quitarles ni una coma, las palabras anteriores. No es una amenaza, es un alerta”.

El llamado ultraizquierdismo, a la luz de lo expuesto, fue más una táctica de presión que, al patentizar las peligrosas consecuencias que podía suponer la ilegalización del Partido, procuraba lograr su integración. La práctica de los comunistas avala esta perspectiva,³ ya que, pese a sus excesos verbales, evitaron en lo que quedaba de 1931 organizar actividades que pudieran conducir a enfrentamientos con las autoridades y otros adversarios. El periódico *Trabajo*, en su última edición del año indicado, se limitó a indicar que los comunistas no votarían en los comicios de 1932, aunque sí lucharían por transformar “la podredumbre de nuestra política” (*Trabajo*, 28 de noviembre de 1931, p. 2; Contreras y Cerda, 1988:18), declaración que, de nueva cuenta, destaca su interés por insertarse en el sistema institucional vigente.

■ El Bellavistazo y el ascenso de Ricardo Jiménez a la presidencia

El impedimento de competir en la elección presidencial resultó, a la larga, ventajoso para los comunistas. La lucha por la presidencia se complicó porque en la campaña electoral ninguno de los partidos contendientes alcanzó la mayoría absoluta de los votos, por lo que procedía una segunda vuelta entre las dos organizaciones que habían capturado más sufragios: el Republicano Nacional, que postulaba a Ricardo Jiménez, y el Unión Republicana, liderado por Manuel Castro Quesada (Mo-

³ El Buró del Caribe, en un documento de 1932, le indicó a la izquierda costarricense que debía “desarrollar la lucha más enérgica mediante acciones de masas para obligar al gobierno a aceptar su inscripción y participar en el próximo debate electoral” (Merino, 1996:32-33). El “ultraizquierdismo puede ser considerado, por tanto, un sustituto, a nivel discursivo, de tales movilizaciones, difíciles de efectuar debido a la escasa fuerza que tenía el comunismo en esa etapa inicial, y contraproducentes a raíz de la ola de violencia que sacudió a Centroamérica al empezar el año citado” (Ching, 1998:32).

lina, 2001:410-441). El grupo que apoyaba a este último, ante la incertidumbre y el costo financiero de volver enfrentar al dos veces ex presidente,⁴ prefirió tratar de tomar el poder por la vía armada en la madrugada del 15 de febrero de 1932.

El saldo de ese fallido golpe de Estado, conocido como El Bellavistazo (denominado así porque los insurrectos se apoderaron del cuartel Bellavista), fue de 15 muertos y 36 heridos (Obregón, 1981:303; Oconitrillo, 1989). La crisis terminó cuando el gobierno de Cleto González Víquez concedió una amnistía general a los rebeldes, Castro Quesada renunció a su derecho a competir en la segunda vuelta y el Congreso llamó a Ricardo Jiménez, en condición de designado, a ejercer el Poder Ejecutivo (Obregón Quesada, 2000:294-301; Lehoucq, 1992:62 y 69).⁵ El desenlace de tal conflicto fue favorable para los comunistas porque la presidencia la ocupó el único de los candidatos que, durante la campaña de 1931-1932, respaldó públicamente la inclusión electoral del Partido.⁶

El conflicto costarricense ocurrió apenas unas semanas después de que, en Guatemala, Ubico iniciara una persecución sistemática de los comunistas, que culminó con el encarcelamiento de los líderes de tal orientación y el fusilamiento de Juan Pablo Wainwright (Taracena, 1989:60-62), y de que, en el occidente de El Salvador, empezara un amplio levantamiento popular, compuesto principalmente por indígenas. La represión fue pronta y contundente: en cuestión de días, entre 15 mil y 30 mil personas fueron asesinadas, entre ellas Agustín Farabundo Martí, Mario Zapata y Alfonso Luna, figuras prominentes del comunismo salvadoreño (Alvarenga, 1996:323-347; Arias, 1996:252-286).

El curso de los eventos en Guatemala y El Salvador provocó que, en las primeras semanas de 1932, el Partido Comunista de Costa Rica se convirtiera en la principal organización de su tipo en Centroamérica y, además, en la única que permaneció completamente ajena a los enfrentamientos que sacudieron al istmo al comenzar ese año. La exclusión electoral, al disociar a la izquierda de la crisis de El

⁴ Ricardo Jiménez había ocupado la presidencia en dos periodos: 1910-1914 y 1924-1928.

⁵ Los diputados, con el fin de evitar experiencias similares en el futuro, en 1936 acordaron que, en adelante, ganaría la presidencia el partido que capturase más votos, siempre que superase 40 por ciento del total de sufragios emitidos; de lo contrario, sí sería necesario realizar una nueva votación entre los dos aspirantes con mayor apoyo, como ocurrió en 2002 (véase Molina, 2002:24-25).

⁶ United States National Archives (en adelante, USNA) (1931). Decimal Files, sin título, LC. 818.00/1298 (September 24), pp. 1-2. Rodríguez, 1978:128.

Bellavistazo, tuvo un efecto inesperado: restó credibilidad a quienes se oponían al comunismo costarricense por considerarlo intrínsecamente violento. El periódico *Trabajo*, en uno de sus editoriales, lo destacó lapidariamente: “la teoría de la violencia que esos señores revolucionarios han criticado en nosotros, ha sido puesta en práctica por ellos con un fin puramente personalista” (*Trabajo*, 12 de marzo de 1932, p. 2).

El Bellavistazo primero y el posterior ascenso de Jiménez a la presidencia reforzaron la posición del Partido; pero en vista de lo ocurrido en Guatemala y El Salvador, la izquierda costarricense se mantuvo cautelosa. El 21 de abril de 1932, el periódico *Trabajo* declaró que los comunistas no se manifestarían el próximo primero de mayo porque

[...] la fecha [...] coincidirá este año con la de elección de Presidente de la República. Todo hace prever que en ese día se echarán a las calles los fanáticos de todas las sectas politiqueras, haciendo manifestación de simpatía a sus diferentes candidatos; y también de que esos logreros se mezclarían en nuestras filas, vivando a su respectivo candidato e intentando hacer creer a las gentes que el Partido Comunista expresa sus simpatías hacia éste o aquel de los jefes posibles del próximo gobierno (*Trabajo*, 21 de abril de 1932, p. 1).

La explicación precedente, que evoca la queja que unos días después formularía el *Eco Católico* (cf. Aguilar, C. *et al.*, 2001), fue, sin embargo, sólo una excusa, ya que en el fondo lo que los comunistas verdaderamente temían era que la lucha por el Poder Ejecutivo condujera a enfrentamientos que perjudicaran al Partido. La edición de *Trabajo* del 26 de mayo trazó con detalle la tensión política que prevalecía cuatro semanas antes:

por las calles corrían rumores indicadores de que el Primero de mayo surgirían motines. Y hasta no sabemos si con fines calculados, aunque lo presu-
mimos, se atribuía al Partido Comunista la paternidad de esos movimientos [...] Agregado a todo lo anterior teníamos el problema de varias bombas estalladas torpemente en varios lugares de la provincia [de San José] y puestas según lo proclamaba una corriente fuerte de opinión pública perversa-

mente encauzada por clérigos y burgueses canallas, por disposiciones de nuestro Partido (*Trabajo*, 26 de mayo de 1932, p. 1).⁷

La cautela con que, en la práctica, procedieron los comunistas en 1932 se evidencia en que la principal confrontación que tuvieron ese año fue casual: el 28 de mayo, el Partido convocó una reunión para examinar dos proyectos, uno sobre salario mínimo y otro acerca de una ayuda a los desempleados. La actividad atrajo a alrededor de mil personas, por lo que el local fue insuficiente para contenerlas; en tales circunstancias, los oradores se trasladaron a la calle, lo que motivó la intervención de la policía. El enfrentamiento posterior, según el informe del ministro estadounidense destacado en San José, Charles C. Eberhardt, dejó un saldo de varias decenas de detenidos, los cuales fueron puestos en libertad poco después, al tiempo que Manuel Mora, Jaime Cerdas y Luis Carballo fueron multados con 300 colones cada uno.⁸

El esfuerzo de los comunistas por evitar confrontaciones y limitar su quehacer revolucionario a una dimensión puramente discursiva fue apropiadamente premiado por el Poder Ejecutivo. El 17 de octubre de 1932, *La Prensa Libre* publicó un artículo que se hacía eco de la posición gubernamental, en el cual se indicaba que

el señor Presidente, ya manifestó en ocasión no lejana, que si el país quería ser comunista, él no podía oponerse. Y en tal criterio, tampoco hay fórmula que oponer a que el comunismo, como entidad política que pretende participar en las próximas elecciones municipales, haga su propaganda de acuerdo a los derechos que la ley concede a los demás [...] Mientras el comunismo no cometa un desmán, no habrá un entorpecimiento a su avance (*La Prensa Libre*, 17 de octubre de 1932, p. 4).

⁷ El embajador estadounidense, Charles C. Eberhardt, señaló que se trató de asociar el estallido de tres bombas con los comunistas, “aunque sin suficiente prueba para convencerme” (USNA [1932], Decimal Files, “Explosion of a bomb in the Merced Church”, 818.00B/36 (April 28), p. 7.

⁸ USNA (1932), Decimal Files, “Communist activities in Costa Rica”, 818.00B/41 (June 24), pp. 1-2. La policía, según Alex A. Cohen, aprovechó la ocasión para “confiscar todos los expedientes y literatura que fueron encontrados [...] pero luego de que toda esa documentación fue cuidadosamente revisada, nada se encontró que indicara que la organización tenga alguna afiliación o conexión con alguna organización comunista externa”. USNA (1932), Decimal Files, “Costa Rica (population & social)”, 818.00B/39 (June 3), pp. 1-2. Los comunistas denunciaron que unos pocos días después fue encarcelado el secretario general de la filial alajuelense del Partido (*Trabajo*, 22 de junio de 1932, p. 2). Vladimir de la Cruz consigna —erróneamente— que el enfrentamiento del 28 de mayo ocurrió el 6 de junio de 1932 (Cruz, 1980a: 47).

La apertura del gobierno fue puesta a prueba otra vez casi un mes más tarde cuando, tras una actividad efectuada en uno de los teatros de San José, la policía detuvo a Manuel Mora. El ministro Eberhardt, en un informe fechado el 25 de noviembre, destacó que “el Presidente [...] inmediatamente actuó para impedir su arresto o la investigación de sus documentos”.⁹ La estrategia de Ricardo Jiménez de favorecer la integración a cambio de moderación —correspondida por los comunistas al circunscribir su ultrazquierdismo al discurso— fue posible gracias a las nuevas condiciones políticas producto de El Bellavistazo.

La evidencia fundamental de que, tras el fallido golpe de Estado y el ascenso de Jiménez a la presidencia, el Partido se encontraba en una mejor posición para legalizar su situación consiste en que mediante un simple cambio de nombre logró inscribirse para participar en los comicios municipales de diciembre de 1932 (*Trabajo*, 27 de septiembre de 1932, p. 2.).¹⁰ La modificación fue explicada en el editorial de *Trabajo* del 27 de septiembre de 1932, en el cual, tras criticar a la democracia burguesa y destacar la cobardía de las dirigencias políticas, se indicó:

[...] el Partido Comunista [...] actuará] en las próximas elecciones municipales con el nombre de BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO. Nombre transitorio, para una finalidad dada y por un tiempo determinado, ya que sin ser desleales a nuestro credo revolucionario no podríamos renunciar al glorioso nombre del partido creado por Lenin, partido de la vanguardia obrera internacional del cual somos nosotros fracción consecuente y definida. Cabría agregar que el cambio momentáneo de nombre no significa la variación ni en un milímetro siquiera de nuestra línea política que franca y decididamente es de lucha contra el orden capitalista y por la construcción de una sociedad sin clases, la sociedad comunista (*Trabajo*, 27 de septiembre de 1932, p. 2).¹¹

⁹ USNA (1932), Decimal Files, “Communist activities in Costa Rica”. 818.00B/45 (November 25), p. 3.

¹⁰ La ley electoral de 1927 establecía que los comicios municipales no coincidirían con los presidenciales ni diputadiles, disposición que se modificó a partir de 1934, cuando la escogencia de los regidores empezó a realizarse conjuntamente con las votaciones generales (de presidente y diputados) y de medio periodo (para renovar la mitad del Congreso únicamente) (cf. Oficial, 1928:181-183). Véase Molina, 2005, cuadro 5.5, para una síntesis del calendario electoral costarricense.

¹¹ La opción de cambiar de nombre para poder inscribirse electoralmente fue sugerida por Carlos María Jiménez Ortiz, diputado y miembro de la comisión legislativa que en 1931 rechazó la apelación que presentó el Partido

■ La elección municipal de diciembre de 1932

El cuasi colapso de la democracia que supuso El Bellavistazo, al restarle credibilidad a quienes se oponían a la participación electoral de los comunistas por su supuesta tendencia a la violencia, le facilitó a la izquierda inscribir al Partido como Bloque de Obreros y Campesinos (BOC) sin abjurar de su identidad ideológica.¹² Esta “ficción operativa” fue favorecida, además, porque la izquierda, pese a sus excesos discursivos, en el fondo no se proponía “revolucionar” el quehacer social del Estado. El editorial de *Trabajo* del 15 de octubre de 1932, al sintetizar cuál sería el programa de trabajo de los comunistas, es elocuente:

[...] iremos [...] a la Municipalidad: a denunciar chanchullos, a desenmascarar fraudes, a dejar en cueros a muchas “honorabilidades”, a defender al trabajador municipal, a oponernos a los derroches de dinero en la construcción de calles relucientes para los barrios Amón y González Laman, a exigir que se higienice la Pitahaya y Keith y María Aguilar, y en fin, todas las barriadas donde los trabajadores viven entre fangales, en sucias pocilgas, expuestos a todas las enfermedades imaginables (*Trabajo*, 15 de octubre de 1932, p. 2).¹³

El texto precedente patentiza que, pese a su tono exaltado, la izquierda se orientaría por una vía similar a la política social que, desde finales del siglo XIX, impulsaba el Estado liberal: la higienización de los sectores populares (Palmer, 2003; Palmer,

Comunista contra la decisión de la Secretaría de Gobernación (véase *Trabajo*, 15 de octubre de 1933, p. 1; 24 de febrero de 1934, p. 3). El Buró del Caribe criticó a los comunistas costarricenses por haberse cambiado de nombre en vez de movilizar a las masas para presionar al gobierno y obligarlo a aceptar su inscripción (Ching, 1998a:55 y 83-84). El trasfondo teórico y práctica de este conflicto se explora en Cerdas, R., 1998:240-242.

¹² La nueva designación era similar a la adoptada por otros partidos comunistas latinoamericanos (Gómez, 1994:54; Villars, 1991:335). Las referencias a campesinos y obreros también figuran en los nombres de algunas organizaciones políticas costarricenses de finales de la década de 1920 e inicios de la de 1930 (Molina, 2005, Anexo 5; *La Gaceta*, 15 de noviembre de 1930, pp. 1853-1854; 16 de noviembre de 1930, pp. 1860-1861; 19 de noviembre de 1930, p. 1874; 23 de noviembre de 1930, pp. 1903-1905, y 25 de noviembre de 1930, pp. 1910-1914).

¹³ Rodolfo Cerdas, al explorar las bases culturales e institucionales que posibilitaron tal “ficción operativa”, no considera el importante papel desempeñado por El Bellavistazo en la legalización electoral de la izquierda, y tiende a explicar este proceso en función esencialmente de la apertura del sistema político costarricense (Cerdas, R., 1998:233 y 240-241; Cerdas, R., 1986:327-328).

1999:99-117; Palmer, 1996:224-253; Molina y Palmer, 2003). La campaña efectuada por los comunistas se caracterizó, además, por el orden que prevaleció en sus manifestaciones, lo cual fue debidamente destacado por la prensa y los funcionarios de la legación estadounidense.¹⁴ El incidente más grave, aparte de la detención de Mora, fue un escándalo ocurrido en noviembre de 1932, en el teatro Victoria de Alajuela, a raíz del cual varios militantes fueron multados con sesenta colones —equivalente a cerca de la mitad del salario mensual de un obrero, suma enorme para un trabajador en una época de crisis económica—, incluido el futuro líder y novelista Carlos Luis Fallas (*La Prensa Libre*, 16 de noviembre de 1932, p. 8).¹⁵

El Buró del Caribe, en una carta correspondiente a 1932 y probablemente anterior a los comicios municipales,¹⁶ le indicó a los líderes de izquierda que la campaña electoral “debe servir para construir el Partido” (Ching, 1998a:35). El principal problema enfrentado por los comunistas para poner en práctica esta directriz era el carácter incipiente de su organización y la falta de fondos, razones por las cuales decidieron competir en apenas dos de los 60 cantones en que se dividía el territorio nacional: San José, asiento de la capital del país, y Alajuela.¹⁷ El entusiasmo con que participaron, que a la vez les permitía reafirmar su identidad ideológica, quedó reflejado en la descripción del embajador Eberhardt, quien, en un informe del 8 de diciembre, señaló: “de particular interés fue el despliegue de la bandera roja del comunismo, con la hoz y el martillo, ante las mesas de votación de San José”.¹⁸

El desempeño de los comunistas en los comicios municipales se sintetiza en el cuadro 1. El Partido, según tales datos, logró un mejor resultado general en San José que en Alajuela; sin embargo, un examen desagregado evidencia que en este último caso la izquierda capturó una proporción de votos superior a la de su con-

¹⁴ USNA (1932), Decimal Files. “Communist activities in Costa Rica”, 818.00B/45 (November 25), pp. 1-2; *La Prensa Libre*, 26 de noviembre de 1932, p. 6.

¹⁵ Manuel Mora pagó, con fondos del Partido, la multa para excarcelar a Fallas, quien en ese momento ya se encontraba acusado por injurias y difamación por lo que había expresado de los secretarios del Congreso el 11 de julio de ese año (Aguilar, M., 1983:51-52. Sobre los salarios, véase Cerdas, J. M., 1995:111-140).

¹⁶ El documento carece de fecha exacta.

¹⁷ El Partido fue inscrito en Alajuela por el artesano y viudo Ricardo Rodríguez Rojas, presidente de la filial alajuelense, quien presentó una solicitud apoyada por más del mínimo de firmas que exigía la ley (347) (*La Gaceta*, 19 de noviembre de 1932, p. 1808).

¹⁸ USNA (1932), Decimal Files, “Municipal elections in San Jose”, 818.00B/46 (December 8), p. 2.

traparte josefina, tanto en el centro (26.6 *versus* 20.4 por ciento) como en los distritos aledaños (10 *versus* 5.5 por ciento). El contraste expuesto se explica por el diferenciado peso electoral de las ciudades: el casco urbano alajuelense concentró 36.1 por ciento del total de sufragios emitidos en el cantón, mientras que el capitalino acaparó 85.8 por ciento.

CUADRO 1 VOTOS CAPTURADOS POR LOS COMUNISTAS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE ALAJUELA Y SAN JOSÉ EFECTUADAS EL 4 DE DICIEMBRE DE 1932

<i>Distritos de Alajuela*</i>	<i>Total de votos</i>	<i>Votos a favor de los comunistas</i>	<i>%</i>	<i>Distritos de San José</i>	<i>Total de votos</i>	<i>Votos a favor de los comunistas</i>	<i>%</i>
Centro	862	229	26.6	Centro	5 400	1 104	20.4
San José	115	5	4.3	Zapote	195	11	5.6
Concepción	205	61	29.8	San Fco. de Dos Ríos	100	19	19.0
San Antonio	112	1	0.9	Uruca	166	2	1.2
Santiago Oeste	179	2	1.1	Mata Redonda	110	3	2.7
San Isidro	180	12	6.7	Pavas	169	5	3.0
Sabanilla	84	2	2.4	Hatillo	58	2	3.4
San Rafael	218	3	1.4	San Sebastián	94	7	7.5
Santiago Este	128	17	13.3				
Desamparados	51	5	9.8				
Turrúcares	76	40	52.6				
Tambor	111	3	2.7				
La Garita	65	2	3.1				
Sarapiquí	3	0	0				
Total	2.389	382	16.0		6 292	1153	18.3

* Los comunistas, una vez corregida la votación alajuelense, capturaron 16.5 por ciento de los sufragios (408 de 2.470). Fuente: *La Gaceta*, 21 de diciembre de 1932, pp. 2001-2004; 6 de enero de 1933, pp. 25-27.

El fuerte desequilibrio expuesto se reflejó también en la distribución geográfica de los votos que capturó el Partido: en San José, 95.8 por ciento procedía de la ciudad y el resto de los distritos, en tanto que las proporciones alajuelenses fueron de 60 y 40 por ciento, respectivamente. El superior desempeño rural de los comunistas en

Alajuela se patentiza en el caso de Concepción, un distrito ubicado en el límite entre la ciudad y el campo, en el cual la izquierda capturó casi 30 por ciento de los sufragios; más interesante aún fue la experiencia de Turrúcares, donde el Bloque aventajó a sus competidores, incluso al Republicano Nacional, y ganó las plazas en juego de procurador síndico (propietario y suplente) (*La Gaceta*, 6 de enero de 1933, pp. 26-27).¹⁹

El elevado porcentaje de sufragios logrado por el Partido en Concepción podría explicarse porque de esa circunscripción era oriundo el joven líder Carlos Luis Fallas, y quizá sus vínculos familiares y vecinales operaron a favor de la izquierda.²⁰ La razón del éxito alcanzado en Turrúcares no es clara, pero tal vez algún conflicto local condujo a la mayoría de quienes acudieron a las urnas a preferir a los candidatos del BOC, pese a que no compartían su ideología. El caso de este distrito parece, por lo tanto, corresponder a una experiencia de voto residual, un proceso que a futuro pesaría significativamente en la dinámica electoral comunista.²¹

El periódico *Trabajo*, en un artículo publicado el 7 de enero de 1933, explica indirectamente por qué la izquierda capturó una proporción mayor del voto rural en Alajuela que en San José: “la noticia de que en el campo pensaban hacer muchos fraudes electorales los partidos burgueses, obligó a la mayoría de los elementos dirigentes del partido a abandonar la ciudad el día de las elecciones para actuar como fiscales en los distritos rurales. En el centro de la ciudad, donde reside nuestro núcleo más nutrido, tuvimos muy pocos organizadores el 4 de diciembre” (*Trabajo*, 7 de enero de 1933, p. 3).

■ Los comunistas y las demandas de nulidad de elecciones

La finalización del escrutinio de las papeletas fue el inicio —como era una tradición en la política de la época— de una pugna entre los partidos con el fin de restarle sufragios a sus rivales, mediante demandas de nulidad de elecciones.²² La

¹⁹ El periódico *Trabajo* curiosamente no se refirió a tal triunfo, el cual tampoco es mencionado por otros investigadores (véase Cruz, 1980a:39-40; Aguilar, M., 1983:51). Los procuradores síndicos tenían derecho a voz, pero no a voto en las sesiones municipales y eran electos un propietario y un suplente por cada distrito (Aguilar, M., 1983:51).

²⁰ Los comunistas ganaron la mesa principal de Concepción, pero no las auxiliares.

²¹ Sobre la importancia del voto residual para el desempeño del BOC, véase Molina, 1999:503-506.

²² Este tipo de documentación y los métodos para procesarla se analizan en Lehoucq y Molina, 2002:12-28.



izquierda no se exceptuó de este proceso, ya que presentó tres recursos de tal índole, dos en San José y otro en Alajuela. El estímulo para los reclamos en el caso josefino provino de que, como eran ocho los regidores propietarios a elegir, el cociente se fijó en 786 votos,²³ cupo que los comunistas alcanzaban, les sobraban 367 votos, y quedaban a 42 votos de distancia de adjudicarse otra plaza (*La Gaceta*, 21 de diciembre de 1932, p. 2004).²⁴

El primer intento de los comunistas por variar la adjudicación de sufragios entre los partidos se basó en que el agente de policía de Hatillo expulsó del recinto electoral al fiscal del BOC y coaccionó a los ciudadanos para que votaran por el Obrero Josefino. La junta cantonal, sin embargo, rechazó este recurso por falta de prueba (*La Gaceta*, 21 de diciembre de 1932:2003). La segunda demanda, que sí fue aceptada, planteaba que en el distrito de Zapote hubo suplantación de votantes y sustracción de papeletas en un número suficiente para alterar el resultado de los comicios. La anulación de los votos zapoteños le permitió a la izquierda elegir otro regidor propietario (*La Gaceta*, 21 de diciembre de 1932, p. 2004).²⁵

La experiencia alajuelense no fue tan exitosa: las plazas en juego eran seis, por lo que el cociente se fijó en 411 votos, con lo que la izquierda quedó a tres votos de adjudicarse un regidor. El joven Carlos Luis Fallas, en tales circunstancias, presentó una demanda para anular las mesas auxiliares 1 y 2 de Concepción (ubicadas en Carrizal), en las cuales el BOC alcanzó una votación mínima. La base de tal recurso fue explicada en un texto publicado por *La Prensa Libre* el 10 de diciembre de 1932:

[...] los directores del Comunismo en Alajuela llevan a cabo gestiones para poder contar con un representante en el Municipio de esa ciudad y han pedido la nulidad de las dos mesas del Carrizal por cuanto se enviaron solamente los troncos o talonarios de las cédulas, lo cual es incorrecto. Los votos de las dos mesas del Carrizal montan a la suma de 88 y de anularlos se bajará desde luego el cociente para elegir regidor en el Cantón Central, quedando

²³ Las elecciones costarricenses se definían por mayoría relativa cuando había una o dos plazas en juego; en cambio, cuando eran tres o más, se dividía el total de votos emitidos entre el número de puestos, los cuales se adjudicaban a los partidos que alcanzaban dicho cociente.

²⁴ La Coalición Josefina, partido que quedó en tercer lugar, superó al BOC por 41 votos.

²⁵ El BOC, gracias a esa anulación, desplazó a la Coalición Josefina del tercer lugar.

este cociente en 396 en vez de 411, pues la votación entonces, no sería de 2 468 como se ha informado, sino de 2 380. Al comunismo en el primer cociente le faltaban para elegir, tres votos y ahora con el nuevo cociente, le sobrarían once, quedando electo por dicho Partido un regidor en dicha ciudad (*La Prensa Libre*, 10 de diciembre de 1936, p. 6).²⁶

La experiencia descrita fue doblemente frustrante para el Partido: primero, por haberle faltado tan pocos votos para alcanzar un cociente y, segundo, por fracasar la gestión para anular las mesas de Carrizal. La dirigencia comunista de San José culpó a los líderes alajuelenses de lo ocurrido, al reprocharles —según el artículo publicado en *Trabajo* el 7 de enero de 1933— descuidar el centro. La validez de esta acusación, sin embargo, puede ser impugnada con base en el cuadro 2, que evidencia el peso diferenciado de los cascos urbanos: en San José, el grueso de los inscritos para sufragar se concentraban en el centro (85.2 por ciento), y en Alajuela, en el campo circundante (72.5 por ciento).

CUADRO 2 PORCENTAJE DE ASISTENCIA A LAS URNAS SEGÚN CENTRO Y DISTRITOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE SAN JOSÉ Y ALAJUELA EFECTUADAS EL 4 DE DICIEMBRE DE 1932

<i>San José</i>	<i>Inscritos</i>	<i>Votos</i>	<i>Asistencia</i>	<i>Alajuela</i>	<i>Inscritos</i>	<i>Votos</i>	<i>Asistencia</i>
Centro	13 769	5 400	39.2	Centro	1 919	862	44.9
Resto del cantón	2 395	895	37.2	Resto del cantón	5 062	1 527	30.2
Total	16 164	6 292	38.9		6 981	2 389	34.2

Fuente: *La Gaceta*, 21 de diciembre de 1932, pp. 2001-2004; 6 de enero de 1933, pp. 25-27, y 5 de febrero de 1932, pp. 154-159.

El expediente de la solicitud de la anulación de votos o elecciones, que los comunistas utilizaron a su favor, también fue empleado en su contra, aunque de una manera más sutil, en el caso de San José. *La Prensa Libre* del 5 de diciembre de 1932 informó que

²⁶ Los resultados ofrecidos por *La Prensa Libre* difieren ligeramente de los del cuadro 1. La falta denunciada por los comunistas, a su vez, califica dentro de las irregularidades de forma, las cuales no necesariamente suponían la comisión de fraude (véase Lehoucq y Molina, 2002:17-18).

se trata de que, basándose en el artículo 17 de la ley respectiva [las ordenanzas municipales], se tratará de anular la credencial de don Alfredo Braña [mecánico asturiano] El caso es que dicho artículo establece que podrán ser electos regidores tan sólo aquellos extranjeros que estén casados con costarricenses, y según esos informes, el señor Braña, español, es casado con una dama cubana [...] persona ducha en cuestiones legales nos dice que de confirmarse la situación del señor Braña según los términos que dejamos expuestos, efectivamente no llegará a la Municipalidad. Y ocurrirá lo siguiente: si se anula su nominación en el Consejo electoral, antes de determinar quiénes han sido electos, ocupará su lugar quien le sigue en la papeleta comunista, señor Guillermo Fernández. Pero, si se da por electo y viene luego la nulidad, el Partido de Obreros y Campesinos quedará sin representante, pasando el suplente [perteneciente a la Liga Pro-Defensa Comunal] a ocupar la regiduría vacante (*La Prensa Libre*, 5 de diciembre de 1932, p. 5).

La estrategia para dejar fuera a los comunistas, sin embargo, no fue puesta en práctica, ya que el 6 de diciembre, el abogado Carlos Lara, intendente municipal de San José, declaró que no existía base legal para anular la credencial de Braña, y se pronunció a favor de que en el ayuntamiento estuvieran representadas “las diversas tendencias sociales que se han manifestado en la jornada eleccionaria que acaba de pasar” (*La Prensa Libre*, 6 de diciembre de 1932, p. 4).²⁷ Los comunistas, entre tanto, se pronunciaron fuertemente contra el intento de excluirlos del concejo: Manuel Mora, en unas declaraciones dadas el mismo 6 de diciembre indicó que “si tratan de anular la credencial de nuestro regidor electo, no nos queda otro camino que lanzarnos a la calle y por la fuerza conquistar lo que con la ley no hemos podido” (*La Prensa Libre*, 6 de diciembre de 1932, p. 5).

El conflicto electoral más intenso en que se involucró la izquierda fue, sin embargo, la demanda cuyo fin era anular los votos de Zapote, ya que de ser acogida, Víctor Guardia, perteneciente a una de las principales familias del país y aspirante a regidor por la Coalición Josefina, sería desplazado por el candidato comunista, el

²⁷ El embajador Eberhardt indicó, en el informe correspondiente a la elección municipal, “que se ha mostrado ahora que su esposa [la de Braña] es costarricense” (USNA [1932], Decimal Files, “Municipal elections in San José”, 818.00B/46 [December 8], p. 2).

pintor de brocha gorda Guillermo Fernández.²⁸ El proceso correspondiente se prolongó por casi dos semanas; finalmente, el 16 de diciembre, la junta cantonal de San José acordó la anulación. La decisión fue precedida por una declaración que varios miembros de ese organismo dieron a un periodista de *La Prensa Libre* cuatro días antes, en el sentido de que su “opinión en este asunto estará reforzada con la de un alto funcionario” (*La Prensa Libre*, 12 de diciembre de 1932, p. 8).

El periódico señalado no identificó quién era la autoridad aludida, pero el 16 de diciembre publicó unas declaraciones de Ricardo Jiménez en las que se consignó:

lo que el señor Presidente desea, sobre todas las cosas [...], es la más absoluta pureza electoral [...] desde luego considera que siendo el número de comunistas un tanto reducido, no habría equilibrio si alcanzaran dos curules, pero no es culpa del comunismo ni de las autoridades, sino de la indiferencia con que los grupos políticos opuestos suelen ver estas cuestiones municipales, ateniéndose en la mayoría de los casos a que el Presidente haga violencia o interprete las leyes solamente en el sentido en que puedan favorecer a esos grupos. Ya el señor Presidente de la República dijo, antes de entrar al poder y aún desde antes de ser candidato, que a sus ojos el comunismo era un partido como cualquier otro, con el derecho de conquistarse todos los poderes del país por los caminos de la ley, y si es que lo sigue el sentimiento nacional (*La Prensa Libre*, 16 de diciembre de 1932, p. 5).

El respaldo de Jiménez parece haber sido decisivo para que la junta se decidiera a acoger la demanda que le permitió a los comunistas ganar un regidor más. El presidente, quien ejercía jurisdicción disciplinaria sobre todo el proceso electoral (Oficial, 1928:191-192), criticó además a los otros partidos por su desinterés, el cual, al no alentar la asistencia a las urnas, favorecía el desempeño electoral de organizaciones como el BOC, ya que se les facilitaba alcanzar cocientes. El fenómeno no era

²⁸ La directriz de designar únicamente a trabajadores como aspirantes a puestos de elección figura en una carta del Buró del Caribe de 1932; no obstante, una tendencia en este sentido también fue impulsada por la competencia partidista, ya que la izquierda, ante la acusación de que la suya era únicamente “una simple organización de cazavotos”, vio en tales nombramientos una vía para diferenciarse de sus competidores, puesto que “sólo obreros comunistas irán al municipio, en San José y Alajuela. Ninguno de entre los compañeros estudiantes e intelectuales figurará en esas papeletas” (Ching, 1998a:32; *Trabajo*, 15 de octubre de 1932, p. 2).

nuevo: tras la aprobación del voto directo en 1913, los comicios de medio periodo y municipales se caracterizaron por un alto abstencionismo, en contraste con los presidenciales, en los cuales la participación era mucho más elevada (cf. Molina, 2005, cap. 6).

El cuadro 2 evidencia que las votaciones de diciembre de 1932 no fueron la excepción: el desempeño de la izquierda fue propiciado por una muy baja asistencia a las urnas (inferior a 40 por ciento en los dos cantones en que el BOC compitió), la cual fue especialmente reducida en los distritos, sobre todo en los de Alajuela,²⁹ que eran más rurales y tenían más peso demográfico que los de San José. Lo irónico de esta dinámica se patentiza en que fue precisamente la fuerte ausencia de los votantes del campo —en su mayoría católicos y anticomunistas— la que le permitió al Partido quedar a pocos sufragios de adjudicarse una plaza en el concejo alajuelense.

■ Conclusión

La falta de recursos financieros y la urgencia de concentrar los existentes en la campaña explican que el último número de *Trabajo* de 1932 circulara el domingo 23 de octubre (una edición especial de seis páginas). El periódico volvió a salir el 7 de enero de 1933, y los comunistas, al efectuar un balance de su desempeño en las urnas, incurrieron otra vez en una “ficción operativa”, al advertir que su Partido “no es una organización electoral”; sin embargo, de inmediato declararon:

[...] tampoco hemos cometido la tontería de mirar desdeñosamente el resultado de las elecciones. Esos mil seiscientos votos auténticos, sin un “forro” y sin una conciencia cohechada con guaro o con dinero, nos han servido para hacer balance de nuestras fuerzas en dos provincias del país [...] Cada uno de esos hombres que libremente se acercó a la urna para votar por su partido de clase, es ya un soldado juramentado en la causa de la revolución social.

²⁹ Los porcentajes de asistencia son apenas aproximados, ya que se basan en el padrón publicado en febrero de 1932, el único disponible acerca de ese año. Para un análisis de las posibilidades y límites de tales datos, véase Molina, 2005, capítulo 3.

Así ve el Partido el resultado de las elecciones municipales de diciembre [...] El Partido Comunista sabe de dónde viene y para dónde va. Para sortear escollos, para burlar celadas, tiene una doctrina científica, alumbrándole la marcha. Para vencer dificultades y superar inconvenientes, tiene una fe sin vacilaciones, una fe de sectarios, en el triunfo inevitable del proletariado y de la justicia social sobre la tierra (*Trabajo*, 7 de enero de 1933, p. 1).

La esperanza, sin duda, se justificaba. La posición del Partido había variado significativamente en un plazo muy corto: tras superar la ilegalidad electoral, logró inscribirse como BOC y participar con éxito en los comicios municipales, en un triple sentido. La izquierda, ante todo, ganó dos plazas de regidor en el concejo josefino —el principal del país— y una de procurador síndico en Alajuela; además se benefició de la baja asistencia a las urnas y, finalmente, demostró que podía utilizar eficazmente un recurso clave como las demandas de nulidad. El presidente de la república, por si lo anterior fuera poco, se convirtió en el principal defensor del derecho de los comunistas a competir electoralmente.

El peso de los factores institucionales en el exitoso tránsito de los comunistas de la exclusión a la inclusión política fue fundamental: en otras palabras, una política democrática, al tiempo que les facilitó superar la ilegalización inicial e insertarse en el juego electoral, los encauzó, a la larga, por la vía de la reforma. El Partido, que durante 1933 y 1934 experimentaría los dos años más agitados de su existencia antes de 1948 (cf. Sibaja, 1983; Hernández, 1996; Cruz, 1980a:50-52; Miller, 1993:34-49), se concentraría a partir de 1935 en promover el cambio social por vías esencialmente legales. *Trabajo*, vocero del ultraizquierdismo a inicios de la década de 1930, se definía ya a finales de ese decenio como “un periódico al servicio de la democracia” (*Trabajo*, 18 de marzo de 1939, p. 1).



■ Bibliografía

- ACUÑA, Víctor Hugo (1984), *La huelga bananera de 1934*, San José, CENAP-CEPAS.
- (1992), *Conflicto y reforma en Costa Rica: 1940-1949*, San José, EUNED.
- (1993), “Clases subalternas y movimientos sociales en Centroamérica (1870-1930)”, en Víctor Hugo Acuña (ed.), *Historia general de Centroamérica. Las repúblicas agroexportadoras*, t. IV, Madrid, FLACSO-Quinto Centenario, pp. 255-323.
- (1996), “Nación y política en el comunismo costarricense (1930-1948)”, ponencia en el Tercer Congreso Centroamericano de Historia, San José-Costa Rica, 15-18 de julio, pp. 1-19.
- AGUILAR BULGARELLI, Óscar (1969), *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948*, San José, Editorial Costa Rica.
- AGUILAR, Cecilia *et al.* (2001), “El discurso de la Iglesia católica sobre el Partido Comunista y su participación electoral, Costa Rica 1931-1948”, Memoria de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica.
- AGUILAR, Marielos (1983), *Carlos Luis Fallas: su época y sus luchas*, San José, Editorial Porvenir.
- (1989), *Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica, 1943-1971*, San José, Editorial Porvenir.
- ALVARENGA, Patricia (1996), *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*, San José, Editorial Universitaria Centroamericana.
- ARIAS GÓMEZ, Jorge (1996), *Farabundo Martí*, San José, Editorial Universitaria Centroamericana.
- BELL, John Patrick (1976), *Guerra civil en Costa Rica. Los sucesos políticos de 1948*, San José, Editorial Universitaria Centroamericana.
- BOTEY, Ana María, y Cisneros, Rodolfo (1984), *La crisis de 1929 y la fundación del Partido Comunista de Costa Rica*, San José, Editorial Costa Rica.
- CERDAS, Jaime (1993), *La otra vanguardia*, San José, EUNED.
- CERDAS, José Manuel (1995), “Penurias y recuperación: niveles de vida de los trabajadores capitalinos costarricenses entre 1929 y 1960”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, San José, 21:1-2, pp. 111-140.
- CERDAS, Rodolfo (1986), *La hoz y el machete. La Internacional Comunista, América Latina y la revolución en Centroamérica*, San José, EUNED.

- (1998), “Contribución al estudio del Partido Comunista de Costa Rica y la Internación Comunista”, *Revista de Historia*, San José, núm. 37, enero-junio, pp. 225-244.
- CHING, Erik (1998a), “El Partido Comunista de Costa Rica, 1931-1935: los documentos del Archivo Ruso del Comintern”, *Revista de Historia*, San José, núm. 37, enero-junio, pp. 7-226.
- (1998b), “In Search of the Party: The Communist Party, the Comintern, and the Peasant Rebellion of 1932 in El Salvador”, *The Americas*. 55:2 (October), pp. 204-239.
- CHOMSKY, Aviva (1996), *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940*, Baton Rouge, Louisiana State University Press.
- CONTRERAS, Gerardo, y Cerdas, José Manuel (1988), *Los años 40's: historia de una política de alianzas*, San José, Editorial Porvenir.
- CRUZ, Vladimir de la (1980a), “El primer congreso del Partido Comunista de Costa Rica”, *Estudios Sociales Centroamericanos*, San José, núm. 27, septiembre-diciembre, pp. 25-63.
- (1980b), *Las luchas sociales en Costa Rica 1870-1930*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica y Editorial Costa Rica.
- EURAQUE, Darío A. (1996), *Reinterpreting the Banana Republic: Region and State in Honduras, 1870-1872*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.
- GÓMEZ, Alejandro (1994), *Rómulo Betancourt y el Partido Comunista de Costa Rica (1931-1935)*, San José, Editorial Costa Rica.
- GUTIÉRREZ, Gustavo (1988), “Historia del movimiento obrero en Nicaragua”, *Cuadernos Centroamericanos de Historia*, Managua, núm. 2, mayo-agosto, pp. 87-88.
- HERNÁNDEZ, Carlos (1996), “‘La gota que derramó el vaso’: una reexploración de la gran huelga de zapateros de 1934”, ponencia en el Tercer Congreso Centroamericano de Historia, San José-Costa Rica (15-18 de julio), pp. 1-21.
- HERRERA, Rosalila (2002), “Maestras y militancia comunista en la Costa Rica de los años treinta”, en Eugenia Rodríguez Sáenz (ed.), *Un siglo de luchas femeninas en América Latina*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp. 131-146.
- LEHOUCQ, Fabrice (1992), “The Origins of Democracy in Costa Rica in Comparative Perspective”, Ph. D., Duke University.

- y Molina, Iván (2002), *Stuffing the Ballot Box. Fraud, Electoral Reform and Democracy in Costa Rica*, Nueva York, Cambridge University Press.
- MERINO DEL RÍO, José (1996), *Manuel Mora y la democracia costarricense*, Heredia, EFUNA.
- MILLER, Eugene D. (1993), "Labour and the War-Time Alliance in Costa Rica 1943-1948", *Journal of Latin American Studies*, 25:3 (October), pp. 515-541.
- (1996), *A Holy Alliance? The Church and the Left in Costa Rica, 1932-1948*, Armonk, M. E. Sharpe.
- MOLINA JIMÉNEZ, Iván (1999), "El desempeño electoral del Partido Comunista costarricense (1931-1948)", *Revista Parlamentaria*, San José, 7:1, abril, pp. 491-521.
- (2000), "Un pasado comunista por recuperar: Carmen Lyra y Carlos Luis Fallas en la década de 1930", en Carmen Lyra y Carlos Luis Fallas, *Ensayos políticos*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp. 9-66.
- (2001), "Estadísticas electorales de Costa Rica (1897-1948)", Una contribución documental", *Revista Parlamentaria*, San José, 9:2, agosto, pp. 345-435.
- (2002), "Des élections sans passion ni vainqueur", *Volcans*, núm. 47 (Printemps), pp. 24-25.
- y Palmer, Steven (2003), *Educando a Costa Rica. Alfabetización popular, formación docente y género (1880-1950)*, San José, EUNED (2da. edición).
- *Demoperfectocracia. La democracia pre-reformada en Costa Rica (1885-1948)*, Heredia, Editorial Universidad Nacional, 2005.
- OBREGÓN QUESADA, Clotilde (2000), *El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica: 1808-1998*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- OBREGÓN LORIA, Rafael (1981), *Hechos militares y políticos*, Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (2da. edición).
- OCONITRILLO, Eduardo (1989), *El Bellavistazo*, San José, Editorial Costa Rica.
- OFICIAL (1928), "Ley de elecciones", *Colección de leyes y decretos, 2do. semestre. Año de 1927*, San José, Imprenta Nacional, pp. 181-183.
- PALMER, Steven (1996), "Confinement, Policing, and the Emergence of Social Policy in Costa Rica, 1880-1935", en Ricardo Salvatore y Carlos Aguirre (eds.), *The Birth of the Penitentiary in Latin America. Essays on Criminology, Prison Reform, and Social Control, 1830-1940*, Austin, University of Texas Press, pp. 224-253.
- (1999), "Adiós laissez-faire: la política social en Costa Rica (1880-1940)", *Revista de Historia de América*, México, núm. 124, enero-junio, pp. 99-117.

- (2003), *From Popular Medicine to Medical Populism: Doctors, Healers, and Public Power in Costa Rica, 1800-1940*, Durham, Duke University Press.
- RODRÍGUEZ, Eugenio (1978), *Los días de don Ricardo*, San José, Editorial Costa Rica.
- RODRÍGUEZ, Ivannia (1997), "Carlos Luis Sáenz en la Penitenciaría Central de San José", t. 1, Informe de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica.
- ROJAS BOLAÑOS, Manuel (1980), *Lucha social y guerra civil en Costa Rica 1940-1948*, San José, Editorial Porvenir.
- ROJAS, Francisco Javier (2004), "Historia económica y social de los carpinteros y ebanistas en el Valle Central de Costa Rica de la Colonia a 1943", Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica.
- ROSABAL, Guillermo (1998), "El mundo del trabajo y la dinámica social en la producción de pan en Costa Rica 1900-1950", Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica.
- SCHIFTER, Jacobo (1979), *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica*, San José, Editorial Universitaria Centroamericana.
- SIBAJA, Emel (1983), "Ideología y protesta popular: la huelga bananera de 1934 en Costa Rica", Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional.
- SOTO VALVERDE, Gustavo (1985), *La Iglesia costarricense y la cuestión social: antecedentes, análisis y proyecciones de la reforma social costarricense de 1940-43*, San José, EUNED.
- TARACENA, Arturo (1989), "El primer Partido Comunista de Guatemala (1922-1932). Diez años de una historia olvidada", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, San José, 15:1, pp. 49-63.
- (1993), "Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929)", en Víctor Hugo Acuña (ed.), *Historia general de Centroamérica. Las repúblicas agroexportadoras*, t. IV, Madrid, FLACSO-Quinto Centenario, pp. 228-238.
- VILLARS, Rina (1991), *Porque quiero seguir viviendo... habla Graciela García*, Tegucigalpa, Editorial Guaymurás.
- WALTER, Knut (1993), *The Regime of Anastasio Somoza 1936-1956*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.
- ZÚÑIGA, Francisco (1991), *Carlos Luis Sáenz: el escritor, el educador y el revolucionario*, San José, Ediciones Zúñiga y Cabal.